

**INFORME DE GERENCIA A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
DUCRET S.A., CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017.**

Señoras Accionistas:

Tengo el honor de dirigirme a ustedes para poner en su conocimiento el presente informe de GERENTE correspondiente al año 2017.

Las actividades en la empresa se cumplieron con normalidad durante el año.

Las relaciones obrero patronales han sido satisfactorias y no se han presentado conflictos laborales de ninguna índole.

No se han realizado ajustes por Revalorización de la Propiedad Planta y Equipo de la empresa ya que hemos considerado que los registros contables los registran a su valor razonable.

En cuanto a la provisión por Jubilación Patronal y Bonificación por Desahucio, les debo manifestar que el año 2017 no se contrató ningún cálculo actuarial ya que la política de la empresa ha variado en el sentido de que esos valores serán cancelados cuando algún trabajador deje de laborar para la empresa al concluir los 25 años de servicios.

Tampoco se han realizado provisiones por cuentas Incobrables ya que se considera que los clientes de la empresa básicamente son dos de y gozan de una reconocida solvencia económica, que cancelan sus obligaciones con un plazo no mayor a los ocho días.

Lamentablemente al concluir el año 2017 la compañía ha experimentado una pérdida económica que esperamos la podamos superar el próximo año.

Gracias señoras accionistas por su atención.

Alexandra Arildsen de Rosales.
Alexandra Arildsen de Rosales

GERENTE DE DUCRET S.A.